

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985.-

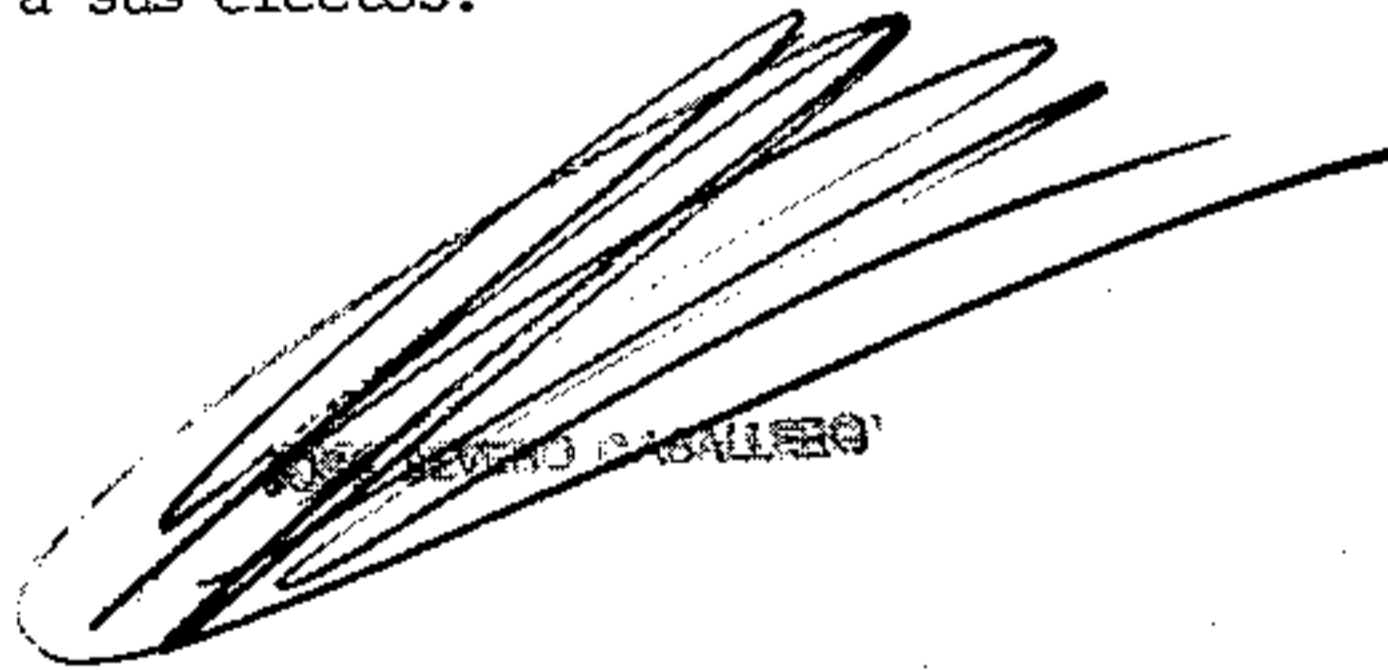
Visto lo solicitado por la Cámara Criminal y Correccional y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a prorrogar la designación de "Suplente" hasta el 31 de enero de 1986 de 1 agente con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Correccional letra "H".-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (P.A.T.) para el Cte. ejercicio financiero y el ejercicio financiero de 1986.-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, slanted upwards to the right. Below the signature is a rectangular stamp with the text "SECRETARIO DE JUSTICIA" visible, though partially obscured by the ink.

m.r.